

Link: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2018/03/16/filosofia-y-futbol/>

Ese gran latinoamericano llamado Eduardo Galeano nos recuerda la importancia que ha tenido el fútbol para el desarrollo de las luchas sociales y políticas, así como una fuente de comprensión respecto a quienes habitamos este subcontinente. Es inevitable recordarlo cuando observamos en lejanía lo que ha sido el rechazo por parte del Consejo Nacional de Educación (CNED) a los contenidos curriculares y la pertinencia de ellos en el contexto de la Educación Técnico-Profesional (ETP). Pienso que esta es una de las jugadas políticas maestras de los últimos tiempos, un autopase de aquellos que sólo son capaces de hacer los ídolos: “él la baja, la duerme, la piropea, la baila, y viendo esas cosas jamás vistas, sus adoradores sienten piedad por sus nietos aún no nacidos, que no las verán”, como dijo Galeano. Pero, vamos por parte. Me disculpo si para alguno o alguna los hechos que señalaré son obvios. Trataré de ser breve en ellos, para no saturar la paciencia de nadie, pero, los señalaré para presentar mi interpretación de ellos. Probablemente cualquiera recuerda el episodio del año 2016 en el que ante la publicación de una presentación computacional (PPT), una movilización nacional e internacional (que involucró a filósofos con gran reconocimiento, tanto como personas comunes y corrientes que no eran capaces de nombrar cinco filósofos, pero a pesar de ello valoraban su experiencia con la asignatura en su formación escolar) logró que el MINEDUC incorporara la filosofía en el currículum obligatorio para 3º y 4º medios. Señalo esto, porque supongo que se entiende que en términos políticos una decisión como eliminar la filosofía de la enseñanza escolar implica un costo que tiene que ser asumido por alguien. Podemos tener la presunción de que, quienes votaron contra la inclusión de la filosofía en el currículum común al sistema escolar de enseñanza media, son personas vinculadas al mundo más conservador. No sería raro, pues poseen porcentajes importantes de propiedad de ese subsistema educativo (ETP) y, por lo mismo, tienen la capacidad de instalar consejeros proclives a sus ideas en el CNED. Casualmente, la posición de estos grupos de interés tiende a coincidir con las del nuevo Gobierno que ingresa. Dicho de otra forma, la existencia o no de la filosofía con su rédito y descrédito en caso de aprobar su existencia o rechazarla, dependerá del mismo gobierno de quienes votaron en contra de su inclusión como materia común en el sistema escolar. Dejaré este punto, pues retornaré a él al final de esta breve presentación de hitos. Analicemos la hipótesis de alguien que está dispuesto a pagar el precio político que significa eliminar la filosofía del currículum escolar, algo que ni la dictadura se atrevió a hacer, pues la defensa de los filósofos de derecha, la sociedad civil publicada (en sabemos qué medios de comunicación) y la enseñanza religiosa (que casi siempre ha considerado a la filosofía un propedéutico de la revelación), se lo impidieron. El primero que logró tomar una medida tan radical es el mismo que logró fijar su firma en la constitución del dictador, en su reemplazo: Ricardo Lagos. Esto pues, aunque la medida de eliminar filosofía del nuevo sistema curricular para ETP y para adultos, se tomó el año 98 (a dos años del final del gobierno de Eduardo Frei) no fue implementada sino hasta el año 2000 para los científico-humanistas (a los que se les redujo de 3 a 2 las horas de filosofía) y 2003, para la eliminación de la filosofía de la ETP. En aquel momento la REPROFICH original y el mundo social logró la reposición de las 3 horas (en 4º medio no alcanzaron a eliminarse, pero iba a ocurrir el 2001), pero fracasó en mantenerlas en ETP y educación de adultos. Lo que sucedió con aquel sistema educativo concuerda bastante bien con lo que señala el nuevo ministro de educación, Gerardo Varela, en el contexto de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) cuando les explicita, en el Seminario Nuevos Vientos 2018, que 1 de los 3 énfasis de su Ministerio estará en este sistema educativo, donde ellos son fundamentales. Ayer como hoy la enseñanza de los más pobres y su currículum se le entrega al empresariado. Y, es que tiene razón el ministro, el despojo del sistema de educación pública y su énfasis central (vinculado al desarrollismo), se entregó como un gran negocio a una confluencia de sátrapas, fanáticos religiosos, gremios empresariales, profesores emprendedores, y un “cuanto hay” de individuos, sociedades, o agrupaciones que vinieron a hacerse la América con la subvención compartida, las almas o, al menos, los brazos de la mano de obra cautiva en el segundo sistema curricular más numeroso de educación chileno. Sin embargo, sorprendentemente en muchas de estas escuelas técnicas o liceos industriales la filosofía siguió existiendo, a pesar de no estar entre las exigencias curriculares que rigen a la educación pública. Es probable que las razones de esto sean variadas, pero sin duda tienen en común la claridad que tuvieron esos ideólogos de la dictadura que defendieron la existencia de dicha asignatura en el sistema escolar: aunque la asignatura genera cuestionamientos respecto del mundo, el acotamiento y control de los contenidos curriculares la vuelven completamente anodina en términos políticos. La propia **Universidad Católica de Chile** lo tiene bastante claro, pues hace a sus académicos firmar el compromiso de, a lo menos, respetar los dogmas de la Iglesia Católica en sus clases, evitando en lo posible aludir a ellos, salvo que sea en términos de afirmación de dicha fe. Por supuesto, en este ámbito no existe libertad de conciencia, salvo el no estar ahí como docente, o bien, guardarse en su interior cualquier blasfemia o creencia antinatural. Dicho más claramente, el mundo conservador, que conoce bastante bien el sistema de educación técnico profesional, sabe cómo sacarle rendimiento a la enseñanza de la filosofía en ese sistema escolar. Lo que me permite concluir este breve análisis acerca de los hitos que marcaron un conflicto (extrañamente) en febrero. Y digo extrañamente, porque no es necesario ir tan lejos como la dictadura para recordar que los meses de febrero tienden a ser cansinos. Dos de las 3 grandes excepciones se encuentran en el primer gobierno de Sebastián Piñera: el conflicto por el gas en Magallanes y la lucha de Aysén. El 3º podría señalarse cuando Chiloé estuvo privao, concepto difícil de entender desde el centralismo santiaguino. Sin embargo, esta vez no estamos hablando de un conflicto territorial, sino uno educativo y específicamente curricular, al punto que movilizó 400 profesores ante el CNED y logró impacto mediático al interferir el piscinazo de la reina del Festival de Viña. Así las cosas, Eyzaguirre tiene razón cuando señala que es extraña la defensa de contenidos curriculares que casi nadie conoce y que no son públicos. Si las propias bases de la REPROFICH no conocieron la propuesta curricular sino hasta dos meses antes de que fuera definitivamente rechazada por el CNED, más allá de la existencia de horas de filosofía en el currículum escolar, ¿que está defendiendo la comunidad ligada a la filosofía? Cualquiera que se dedique a rastrear someramente la institución filosófica en el ámbito de la élite (es decir, vinculada a las universidades, centros de estudio, u otras instituciones con alto grado de prestigio social), podrá percatarse que salvo fundadas excepciones



está completamente constituida desde las ventajas sociales vinculadas a la clase. A pesar de lo poco relevante que son a nivel muestral los colegios particulares pagados con mejores resultados en la Prueba de Selección Universitaria (anterior PAA), al punto que se ubican mayoritariamente en las comunas más ricas de la ciudad de **Santiago**, desde el punto de vista de la institucionalidad filosófica los y las estudiantes salidos de dichas instituciones representan la inmensa mayoría de quienes se encuentran en estos espacios de la élite. Esto no quiere decir que dichos académicos/as, investigadores/as o practicantes de la filosofía en espacios de alto prestigio social sean conservadores, aunque por supuesto no es nada extraño. No es casual, por ello, que exista hoy una nueva camada de filósofos ligados al pensamiento de derecha, en sus variantes conservadora y liberal, que han venido preparándose durante bastantes años teórica y políticamente. Y, fue una de ellas, Sylvia Eyzaguirre quien da la mejor explicación y respuesta a lo que a muchos les resultó extraño del rechazo a la filosofía en el currículum obligatorio. En una magistral respuesta al académico de la **Universidad de Santiago**, Jaime Retamal, señaló tres problemas fundamentales de la propuesta curricular que la Unidad de Currículum y Evaluación entregó al CNDE. En primer lugar, la invención de un conflicto para defender una propuesta curricular que casi nadie conoce en su formulación final; esto es, corregidas las observaciones presentadas en los dos rechazos anteriores. En segundo lugar, la poca pertinencia de los contenidos curriculares para la totalidad del sistema escolar. Con esta crítica atacó directamente la línea de flotación de la defensa presentada por la Asociación Chilena de Filosofía (ACHIF) y la Red de Profesores de Filosofía de Chile, días antes de conocerse el rechazo. En dicha declaración se llamaba al Consejo a aprobar la nueva propuesta curricular (no queda muy claro si sólo en filosofía, o también en la totalidad de las otras asignaturas), debido a que han nacido de un trabajo mancomunado con la comunidad filosófica constituida a parte de las dos organizaciones nombradas, más la de los y las estudiantes de carreras de filosofía y las instituciones formadoras de profesores de filosofía. Aunque el argumento resulta válido, pues quién no defendería algo en lo que ha participado, no es tan cierto, pues la propuesta de la REPROFICH sólo se conoció (más allá de los integrantes de la mesa Coordinadora de la Región Metropolitana y de la Quinta Región) en el mes de diciembre del año 2017. Antes de eso dicha propuesta sólo era conocida mediante una presentación (PPT) realizada casi exclusivamente por dos miembros de dicha organización. Así las cosas, Eyzaguirre tiene razón cuando señala que es extraña la defensa de contenidos curriculares que casi nadie conoce y que no son públicos. Si las propias bases de la REPROFICH no conocieron la propuesta curricular sino hasta dos meses antes de que fuera definitivamente rechazada por el CNED, más allá de la existencia de horas de filosofía en el currículum escolar, ¿que está defendiendo la comunidad ligada a la filosofía? En tercer lugar, el punto final de dicha polémica lo pone Sylvia Eyzaguirre (quien fue una de los tres asesores contratados para decidir la votación sobre las bases curriculares), al señalar que la filosofía no es un conocimiento que se caracterice por el objeto de su estudio, sino por el cómo. Por eso, señala ella, está de acuerdo con su inclusión desde los niveles más bajos del sistema escolar, acoplándose a la propuesta del filósofo norteamericano Matthew Lipman y su filosofía para niños. De este modo se triangula la última jugada que tendrá al Ministerio de Educación, dirigido por Gerardo Varela, encargado de proponer la inclusión o eliminación de la filosofía con los actuales contenidos y propuesta curricular, o una totalmente reformulada. Una polémica que partió, presuntamente, en el rechazo de los integrantes más conservadores del CNED a la existencia de la filosofía, terminará siendo resuelta por un gobierno con ideas e intereses cercanos a dichos gremios. Usted qué cree: ¿se salva o se termina la filosofía en el sistema escolar? Pero, lo que es más importante, de salvarse: ¿qué filosofía y definida por quién es la que se salvará? ¿Gol? Como decía Galeano, los latinoamericanxs amamos el fútbol a sol y sombra. El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial ni postura de El Mostrador.